



Judería Vieja, 12 • 40001 Segovia (ESPAÑA) • Tel. +34 902 40 2016 • Fax +34 921 463 320 • [info@segovia2016.es](mailto:info@segovia2016.es)

## **CONCURSO DE COMPOSICIÓN 'ESTRÉNATE'** **BASES**

**Con el objeto de fomentar la creatividad musical y dar a conocer al trabajo de los compositores, autores e intérpretes residentes en Segovia y su provincia o vinculados con ella, la Candidatura 2016 convoca el primer Concurso de Composición "Estrénate", con arreglo a las siguientes**

### **BASES**

1. Podrán participar en este certamen todas las personas –físicas o jurídicas – residentes en Segovia y su Provincia o que acrediten su vinculación con ella.
2. Se establecen varias categorías:
  - a. **Música de Cámara.** Se admitirán obras compuestas para grupos de un máximo de doce intérpretes y un mínimo de dos. Las composiciones, cuya plantilla instrumental queda a elección de los autores, no podrán tener una duración mayor a quince minutos ni inferior a cinco. Al igual que se determina en el resto de categorías, las obras presentadas serán originales y nunca habrán sido interpretadas en público.
  - b. **Nuevas músicas de raíz.** Serán admitidas a concurso aquellas obras que, basadas en géneros y formas tradicionales, supongan una renovación tanto estética como conceptual al repertorio tradicional castellano. Podrá utilizarse cualquier tipo de formación, hasta un máximo de doce componentes, y se admitirán tanto obras exclusivamente instrumentales como músico-vocales. Las obras presentadas tendrán una duración máxima de cinco minutos y mínima de tres. Al igual que se determina en el resto de categorías, las obras presentadas serán originales y nunca habrán sido interpretadas en público.
  - c. **Pop – Rock.** Serán admitidas a concurso aquellas composiciones de estos géneros musicales, compuestas para grupos cuyo número de integrantes esté comprendido entre dos y doce componentes, cuya duración mínima sea de tres minutos, sin que pueda superar los cinco. Al igual que se determina en el resto de categorías, las obras presentadas serán originales y nunca habrán sido interpretadas en público.
  - d. **Otras músicas.** Se incluyen en esta categoría aquellas obras, para solistas o agrupaciones comprendidas entre dos y ocho componentes. cuyas características no se adapten a las denominaciones de las categorías anteriores y que, como en el resto de los casos, sean originales y nunca hayan sido interpretadas en público.



Judería Vieja, 12 • 40001 Segovia (ESPAÑA) • Tel. +34 902 40 2016 • Fax +34 921 463 320 • [info@segovia2016.es](mailto:info@segovia2016.es)

Los autores que concurren a este Certamen, en cualquiera de sus categorías, se responsabilizan, por el mero hecho de hacerlo, de disponer de los intérpretes necesarios para la ejecución de las obras presentadas, ya que las que sean seleccionadas se interpretarán en un concierto, según se expresa en la Base nº 4.

- 3. Presentación de las obras.** Las obras que concurren a este certamen serán presentadas en las oficinas de la Candidatura de Segovia 2016, calle Judería Vieja, 12, Segovia, antes de las 14,00 horas del día 30 de junio, en forma de maqueta audible en formato de Cd, ya sea en Audio o MP3. De esta maqueta se presentarán cuatro copias que vendrán dentro de un sobre cerrado en cuyo exterior habrá de figurar un lema que las identifique, así como el título de la obra. El mismo lema y título estarán inscritos en cada uno de los Cds con tinta indeleble. Dentro del sobre, y en otro más pequeño, también cerrado, se incluirá una plica con los datos personales del autor o autores, su DNI., dirección, teléfono y correo electrónico.

El sobre con las maquetas y la plica podrán ser presentados bien personalmente, bien por correo certificado. En el caso de optar por esta modalidad, hará fe de la fecha y de la hora de presentación aquellas que figuren en el resguardo del envío. Si las obras son presentadas de este modo, el Ayuntamiento declina cualquier responsabilidad por el extravío o el posible deterioro de las maquetas.

- 4. Selección de las obras presentadas.** Un Comité de Selección, integrado por diferentes personalidades del mundo de la cultura, seleccionará un máximo de cuatro obras por categoría, que serán interpretadas el día 24 de julio de 2010, con motivo de la celebración de la Noche de Luna Llena, en el lugar que se indicará oportunamente.

El Comité de Selección valorará, especialmente, la originalidad, la innovación y la calidad técnica de las propuestas, pudiendo quedar desierta la selección en cualquiera de las categorías.

La organización aportará los equipos de iluminación y sonorización necesarios adecuados para que las obras que los necesiten puedan ser interpretadas correctamente, así como, excepcionalmente, el *rider* que no pueda ser aportado por el autor o los ejecutantes. El instrumental será aportado por los intérpretes.

- 5. Premios.** De entre las cuatro obras seleccionadas en cada categoría, se otorgará un premio de **2.016 euros** en cada de ellas. El propio Comité de Selección encargado de la selección de las obras será el encargado de otorgar los mencionados premios.

Estos premios podrán ser declarados desiertos sin perjuicio de que las obras hayan sido seleccionadas para el concierto

Por otra parte, las obras seleccionadas serán grabadas y editadas en un Cd, que será registrado durante el concierto de presentación. Un número determinado de ejemplares será entregado a cada uno de los participantes seleccionados.



Juderia Vieja, 12 • 40001 Segovia (ESPAÑA) • TeL +34 902 40 2016 • Fax +34 921 463 320 • [info@segovia2016.es](mailto:info@segovia2016.es)

**6. Propiedad intelectual.** Las obras seleccionadas y las premiadas quedarán en propiedad de la organización a todos los efectos de edición, difusión y reproducción, durante un período de dos años, contados a partir del día del concierto de presentación, salvedad hecha de los derechos de autor. Los compositores participantes liberan a la organización de cualquier posible acusación de plagio u otra cualquiera trasgresión de la legislación vigente con respecto a la propiedad intelectual.

**7. Aceptación de las Bases.** La participación en este Concurso supone la total aceptación de las mismas, así como de la selección de las obras que efectúe el Comité designado al efecto.